

ACTA N° 37 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE
HUALAÑE
MIERCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 1998

- TABLA:
- 1.- ACTA
 - 2.- CUENTAS
 - 3.- TABLA ORDINARIA
 - 4.- SITUACIONES EXTRAJUDICIALES Y JUDICIALES
 - 5.- LEY DE REGULARIZACION DE CONSTRUCCIONES
 - 6.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
 - 7.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañé, a nueve días del mes de Septiembre de 1998 y siendo las nueve horas con quince minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal con la asistencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y los Sres. Concejales don LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SAMUEL BAEZA REYES, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal don LUIS ARTURO FLORES CABRERA, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número treinta y cinco del día Lunes treinta y uno de Agosto del corriente, correspondiente a Sesión Extraordinaria, documento que es aprobado sin objeción y respaldado con la firma del Sr. Alcalde y por el Sr. Ministro de Fé.

Seguidamente, se da lectura a Acta número treinta y seis, correspondiente al día Miércoles dos de Septiembre del año en curso, la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma el Sr. Alcalde y por el Ministro de Fé

2.- CUENTAS

El Sr. Alcalde da a conocer que:

A.- En relación al caso de los fleteros, se debe emitir un informe fundado a Contraloría Regional; a la vez, se da lectura a Ord. N° 708 de Gobernación Provincial en donde se indica que el Sr. SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones ha hecho saber que los 20 vehículos que clandestinamente transportan pasajeros, no se encuentran incluidos en el Registro Nacional de Transportistas, por lo que insistirá en su fiscalización. Frente al tema, el Sr. Alcalde da a conocer que se está esperando respuesta de Carabineros de Chile, pensando que la mejor alternativa sería la planteada por la Institución policial y separar los Paraderos.

B.- La Empresa "Consultores para el Desarrollo", que se adjudicó las obras de Remodelación de la Plaza, son los propietarios del Jardín Amelia de la cabecera Provincial.

C.- Se tiene conocimiento que el Ministerio de Educación solicitó información sobre el monto que se adeuda a los profesores por Asignación de Perfeccionamiento, de lo que se deduce que existe la disposición para cancelar las diferencias; sobre el particular, posee toda la información el Sr. Mario Fuenzalida.

D.- Se conversó con la SubGerencia de ESSAM S.A. para la situación de malos olores que emanan de Piscina de tratamiento de aguas servidas; para ello vino un técnico de la Empresa para evaluar la situación y ver la incidencia de las aguas que escurren del Matadero.

E.- Sobre la propuesta presentada por la Universidad Católica del Maule, está siendo evaluada por personal del DAEM y posiblemente se pueda trabajar con profesionales locales.

F.- Se da a conocer que la Comuna de Hualañé fue declarada zona de emergencia por la Comisión Sequía, lo que significa que el Gobierno central pueda destinar recursos para ir en vía de solucionar el problema.

G.- En relación a la Pavimentación Participativa se informa que está confirmada la adjudicación del pasaje 6 de La Huerta y el SEREMI de la Vivienda informó que el día 14 de Septiembre se abren las Propuestas de la Calle Ignacio Carrera Pinto de Hualañé; para próxima semana se tendrían antecedentes.

H.- El Ministerio del Interior ha solicitado adoptar medidas de ahorro de energía tanto al sector privado como en forma muy especial al sector público. El Sr. Baeza sugiere presentar plan en próximo Concejo y aplicarlo después de Fiestas Patrias. El Sr. Ramírez expresa que conversó con Jefe del sector de la Empresa y según el personero, estas medidas no surgen efecto en Comunas pequeñas. El Sr. Alcalde expresa que pedirá un pronunciamiento a la Empresa y a la vez sugerir algunos sectores.

3.- TABLA ORDINARIA

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

A.- Ord. N° 26 de la Federación Gremial de Transporte de Pasajeros de la Región del Maule donde plantean su preocupación por el peaje de la localidad de Camarico, a la vez entregan una posible solución al conflicto.

B.- Carta del Senador Francisco Javier Errázuriz donde da a conocer arbitrariedades en que incurre la Empresa Eléctrica ENDESA, sobre los derechos de aguas y que perjudican directamente a los sectores agrícolas.

C.- Lectura de Informativos "Semana Municipal" de la Asociación Chilena de Municipalidades, los que dan a conocer:

- 1.- Inicio de análisis sobre Reforma Municipal que trabajará la Comisión Mixta.
- 2.- Posible creación de Juzgado de Policía Local.
- 3.- Insistir en la creación de un Aporte Fiscal directo al F.C.M.
- 4.- Aumento del Aporte Per Cápita para el sector salud. El Sr. Alcalde informa que por aporte de F.N.D.R. le asignaron a Hualañé la suma de M\$ 1.300 para medicamentos.
- 5.- Exigir pago de Asignación de Desempeño Difícil para Salud.
- 6.- Aumentar la U.S.E.
- 7.- Hacer efectiva la Calificación Docente

- 8.- Proveer a los Municipios a través de Bienes Nacionales de terrenos para ampliar la infraestructura educacional.
- 9.- Municipios afirman que es responsabilidad del Gobierno las deudas pendientes de los profesores.
- 10.- Preocupación por la Seguridad Ciudadana.
- 11.- Insistir en la urgencia de promulgar la Ley Orgánica de Municipalidades.
- 12.- Pago de depósito de basura en Vertederos.
- 13.- Preocupación de Asociación Chilena de Municipalidades por 500 mil fichas CAS no vigentes.
- 14.- Informan que los días 7, 8 y 9 de Mayo de 1999 en la ciudad de Pucón X Región, se realizará el IV Congreso Nacional de la Asociación Chilena de Municipalidades.

D.- Ord. N° 23 del Concejo Municipal de Ercilla donde solicitan apoyar y respaldar con su firma cartas dirigidas a Autoridades de Gobierno para dar carácter de SUMA URGENCIA al trámite de modificación de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Conocida la fundamentación del documento, el Concejo en pleno acuerda respaldar con su firma la iniciativa impulsada por el Concejo de la Municipalidad de Ercilla.

E.- Se da a conocer programa de Fiestas Patrias.

4.- SITUACIONES EXTRAJUDICIALES Y JUDICIALES QUE ENFRENTA EL MUNICIPIO

El Sr. Alcalde informa que el Municipio se ha visto involucrado en los siguientes conflictos extrajudiciales.

A.- El Abogado del Sr. Orlando Flores se presentó al Municipio solicitando una indemnización por uso que hizo ESSAM para pasar con agua potable para los Grupos Habitacionales a través de su propiedad. Frente a la petición, el Sr. Alcalde propuso que se le entregara una oferta para comprar el terreno y habilitarlo como camino público, la respuesta será entregada posteriormente. El Sr. Baeza sugiere buscar otra alternativa de solución y sacar las cañerías de agua de esa propiedad, pero no asumir costos. El Sr. Ramírez y Sr. Ponce visitarán el sector para ver la posibilidad de buscar un derecho de servidumbre y sacar el agua por otro sector.

B.- Se pretende llegar a un acuerdo con la persona que chocó el paradero peatonal de la población Carlos Jiménez y no hacerse parte de la demanda.

Seguidamente se dan a conocer los casos judiciales en que se está involucrado:

1° Situación del sitio en litigio que posee el Club Deportivo Arturo Prat, lo que el Municipio tendría que comenzar a definir.

2° Conocer la situación de la demanda de los Sres. Profesores en contra del Municipio por dedudas impagas.

3° Acciones de Recursos de Protección presentado por don Juan Ponce en contra del Sr. Alcalde, quien si gana el juicio estaría cobrando daños y perjuicios.

5.- LEY DE REGULARIZACION DE CONSTRUCCIONES

Explica el Sr. Alcalde que comunmente se conoce como la "Ley del Mono" y que consiste en que mediante un croquis se pueden regularizar todas aquellas construcciones que reúnan las condiciones y no estén autorizadas por la Dirección de Obras.

No entran en este beneficio aquellas edificaciones que esten en cuestionamiento. La Ley entra en vigencia cuando sea publicada en el Diario Oficial y perdura por 180 días.

6.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Ingresa el Sr. Víctor Gutiérrez A., Director de Control, quien presenta documentación por modificación presupuestaria que considera un movimiento de M\$ 5.750. Conocidos los antecedentes el Concejo procede a APROBAR el documento y es respaldado con la firma de cada uno de los presentes.

Se adjunta al Acta documento original.

7.- HORA DE INCIDENTES

Sr. Alcalde:

Pide a los Sres. Concejales visitar la Plaza de Armas y traer sugerencias sobre que hacer con los árboles laterales.

Sr. Ramírez: sugiere sacar todos los árboles ya que producen daño al entorno y a los vecinos.

El Sr. Alcalde manifiesta que se traería palmera que está al lado afuera del Club de Rayuela. El Sr. Baeza se compromete a conversar con los socios del Club Unión Comercial y aportar una palmera que a la Sede le está incomodando.

Sr. Hernández:

1.- Consulta que ha pasado con el aumento de áreas verdes y plantación de árboles para la localidad de La Huerta. El Sr. Alcalde informa que los trabajos se harán mas adelante.

2.- Da a conocer que todavía no reparan la luminaria apagada en el poste 0551251, y que una noche se produjo una quebrazón de vidrios en el sector.

3.- Consulta si existe real interés del Municipio por comprar terreno colindante a la Escuela de La Huerta, ya que hay varios interesados. El Sr. Alcalde se compromete a visitar el terreno el día Jueves diez, en la mañana.

4.- Solicita rellenar la Calle Gabriela Mistral en La Huerta, para ello se puede conversar con el Director de la Escuela.

5.- Da a conocer que le llegó una carta de Gendarmería de Chile, Centro Penitenciario Curepto, donde solicitan ayuda para implementar un proyecto de Capacitación denominado "Mueblería II Etapa", ya sea en dinero, herramientas o materiales.

En antecedente de la solicitud, los Sres. Concejales ACUERDAN: Hacer el estudio para ir en ayuda del Centro Penitenciario.

Sr. Ramírez:

1.- Solicita ver la forma como entregar un bono de "Fiestas Patrias" para los funcionarios Municipales. El Sr. Alcalde señala que no se tiene el mecanismo para entregar el beneficio.

Sr. Ponce consulta:

1.- Que pasó con funcionario que había pedido el Sr. Soto para que cumpliera el trabajo de auxiliar de la Biblioteca. El Sr. Alcalde señala que no es posible destinar una persona, pero se conversará con el Sr. Director Comunal de Educación.

2.- Hasta donde se considera el diseño de Pavimentación de la Calle Arturo Prat. El Sr. Alcalde informa que desde el Puente Núñez hasta la altura de las Oficinas de Cerro Largo.

3.- Presenta la molestia que ha hecho don Jaime García Huidobro por las basuras que ya se ven en la Ruta J-60 desde el Cruce Calquín hacia arriba. El Sr. alcalde informa que se ha limpiado el sector pero no se puede tener una cuadrilla permanente.

Sr. Benavides:

Solicita ver la posibilidad de hacer nuevos estacionamientos en Avenida Chiripilco de La Huerta, ya que existen problemas con Carabineros.

El Sr. Alcalde expresa que se verá si existen recursos para hacer los trabajos.

Cumplida la Tabla del día, se levanta la Sesión siendo las doce horas.



LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE